

29339

220



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en España

a favor de

VILLAR S.L., residentes en SAN SEBASTIAN, Bidebieta-Alza,

por

NUEVO MODELO DE SILLA PLEGABLE

Inventor: D. Ignacio Ganuza Lardizábal, de nacionalidad  
española.-

-----



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10

La finalidad que se persigue con el nuevo modelo de silla plegable que va a describirse a continuación, con ayuda de los dibujos adjuntos, es la de proporcionar a los niños una silla de este género dotada de toda comodidad, tanto para ellos como para los padres o personas que han de manejarla, reuniendo, además, las ventajas importantísimas que se citan en otro lugar de esta Memoria.

15

En los dibujos a que se hace referencia en el párrafo anterior, se ha representado, con la figura 1ª, la silla vista de lado; con la figura 2ª, el manillar en detalle; con la figura 3ª, el cuadro de soporte de los ejes de las ruedas; con la figura 4ª, un esquema del plegado de la silla, y con la figura 6ª, la silla completa plegada.

20

La nueva silla plegable que se desea proteger está constituida (ver figura 1ª) por tres sistemas:

Primero: Un sistema de asiento A.

Segundo: Un sistema de cierre basado en un cuadrilátero articulado B, y

25

Tercero: Un sistema de manillar reversible C.

30

El sistema del cuadrilátero articulado B está integrado por dos palancas principales E y F con un punto de giro en H. Por su parte inferior, la palanca E hace unión y gira en el punto I en conjunto con el plano de sustentación de ejes K. Este brazo de palanca F y el plano K se unen a otra palanca L de fijación del sistema, mediante los



35

puntos 1 y 2. En su extremo superior la palanca L lleva un pitón de enganche 3 en el cual se sujeta la llave 4 que gira en el punto 5.

40

El sistema de asiento A se halla formado por un arco M, cuyos brazos de unión están constituídos por una estructura en forma de arco N y cuya prolongación O es una tangente al mismo. Hace su unión por el punto 6 al extremo superior del brazo de palanca E. Este extremo superior, que hace de respaldo, se halla formado por un arco de circunferencia 7 cuyos extremos 8 y 9 son tangentes al mismo. El asiento P está hecho a base de lona u otro material adecuado.

45

50

55

El manillar R está formado por dos palancas independientes 10. Estas palancas (ver fig.2) comienzan en forma paralela en la parte 11, siguiendo en forma convergente hasta el punto 12, desde donde comienzan a seguir en forma paralela hasta el extremo 13 para terminar en forma de escuadra 14 y poder recibir la maneta manillar S. Quedan unidas sólidamente estas palancas por los extremos 15 a la maneta manillar y por los 16 mediante los bulones 17. La unión para su plegado y giro lo hace en su extremo I (ver fig.1ª) uniéndose por el punto 18 al extremo superior U del brazo de palanca F. Queda fijado mediante un pivote que hace de tope y en el cual engancha la llave W que gira en 19.

60

El plano de sustentación de ejes K (ver fig.3ª) está formado por una estructura en forma de arco X en cuyo extremo abierto Y queda fijado el eje Z de las ruedas pequeñas a.

En su extremo b va fijado el reposapiés c. Las ruedas d, mayores que las otras, tienen la particularidad de ir por la parte exterior del plano de sustentación, con el fin de dar mayor estabilidad a la silla.

Su forma de plegado, que se realiza en tres tiempos, es la siguiente:



65

1º.- Plegado del asiento. Para ello (ver fig.4ª) forzamos el arco M del asiento A en dirección de las flechas X hasta tomar la posición máxima de plegado P.

70

2º.- Plegado del cuadrilátero articulado. Tenemos que soltar la llave 4 del enganche (ver fig.4ª). Una vez hecho esto, forzamos el manillar en la dirección de las flechas, arrastra todo el sistema, tomando la posición S (ver fig.5ª) para terminar perfectamente plegada según se ve en t (fig.6ª).

75

3º.- Plegado del manillar. Soltando la llave de fijación W tirando del manillar hacia arriba, en dirección de las flechas pasará a tomar la posición v, quedando de esta forma completamente plegada la silla.

Se desprende de lo que antecede que las características fundamentales de la silla son las siguientes:

80

1º.- Ante todo, el cuadrilátero formado por las dos palancas E y F, unidas a una tercera K, por los puntos H, I, 2 y 3, sujetas entre sí las palancas F y K por la llave 4 que forman un doble juego de palancas, tal como se desprende de la figura 1ª.

85

2º.- Por otra parte, el sistema de asiento formado por la prolongación de la palanca E y otra pieza M sujeta a ésta. El asiento, de esta forma, queda suspendido de ambos arcos.

90

3º.- Por otra parte, también el tipo de manillar cuyo esquema completo aparece en la figura 2ª y en el que se aprecian dos palancas laterales 10 unidas en su parte central por dos puntos 16 y la prolongación de la palanca inicial 14 unida a la maneta del manillar mediante los puntos 15.

95

4º.- El manillar R se une al extremo superior de la palanca F por el punto 18 y, mediante la llave W que gira en el punto 19, sujeta al manillar y engancha en el punto 7.



100

Tanto los peritos en la materia, como el público en general, puede advertir de la descripción que queda hecha, que la nueva silla plegable que se desea patentar reúne innumerables ventajas en relación con las conocidas hasta la fecha en el mercado de carrocería para niños, siendo las principales su fácil manejo, su solidez y a la vez poco peso, su estructura sencilla y de bajo coste y el poco espacio que ocupa, por todo lo cual ha de alcanzar un primerísimo puesto en la referida industria.

105

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

110

N O T A

-----

En resumen: el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

115

1ª.- Nuevo Modelo de silla plegable, caracterizado porque tiene sus lados formados por barras que se articulan formando una cruz, cuyos brazos inferiores están articulados, a su vez, a otra barra casi horizontal sobre la cual están montadas las ruedas del coche; y de los brazos superiores el de la izquierda es curvo y está articulado a una palanca de curvatura opuesta correspondiente, soportando este brazo y la palanca, el asiento; y el de la derecha está articulado con llave de fijación al manillar, constituido por dos palancas abiertas en ángulo.

120

125

2ª.- Nuevo modelo de silla plegable, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el plegado se consigue por virtud de las articulaciones referidas y en tres tiempos que son: a) plegado del asiento, que se consigue levantando la palanca



125

curva referida hasta que tome posición paralela al extremo del brazo de cruz que soporta el asiento; b) plegado del cuadrilátero articulado formado por los dos brazos inferiores de la cruz, la barra horizontal que los une, (soporte de las ruedas) y un lado más articulado por un extremo con llave de fijación al brazo inferior de la cruz, y por el otro a la barra referida, consiguiéndose este plegado soltando la llave de fijación o enganche que mantiene rígido el brazo inferior

130

de la cruz y el lado suplementario referido, y abatiendo los brazos superiores de la cruz; c) plegado del manillar, que se efectúa soltando su llave de fijación y tirando del manillar hacia arriba para abatirlo luego sobre el brazo de la cruz en el cual está articulado.

135

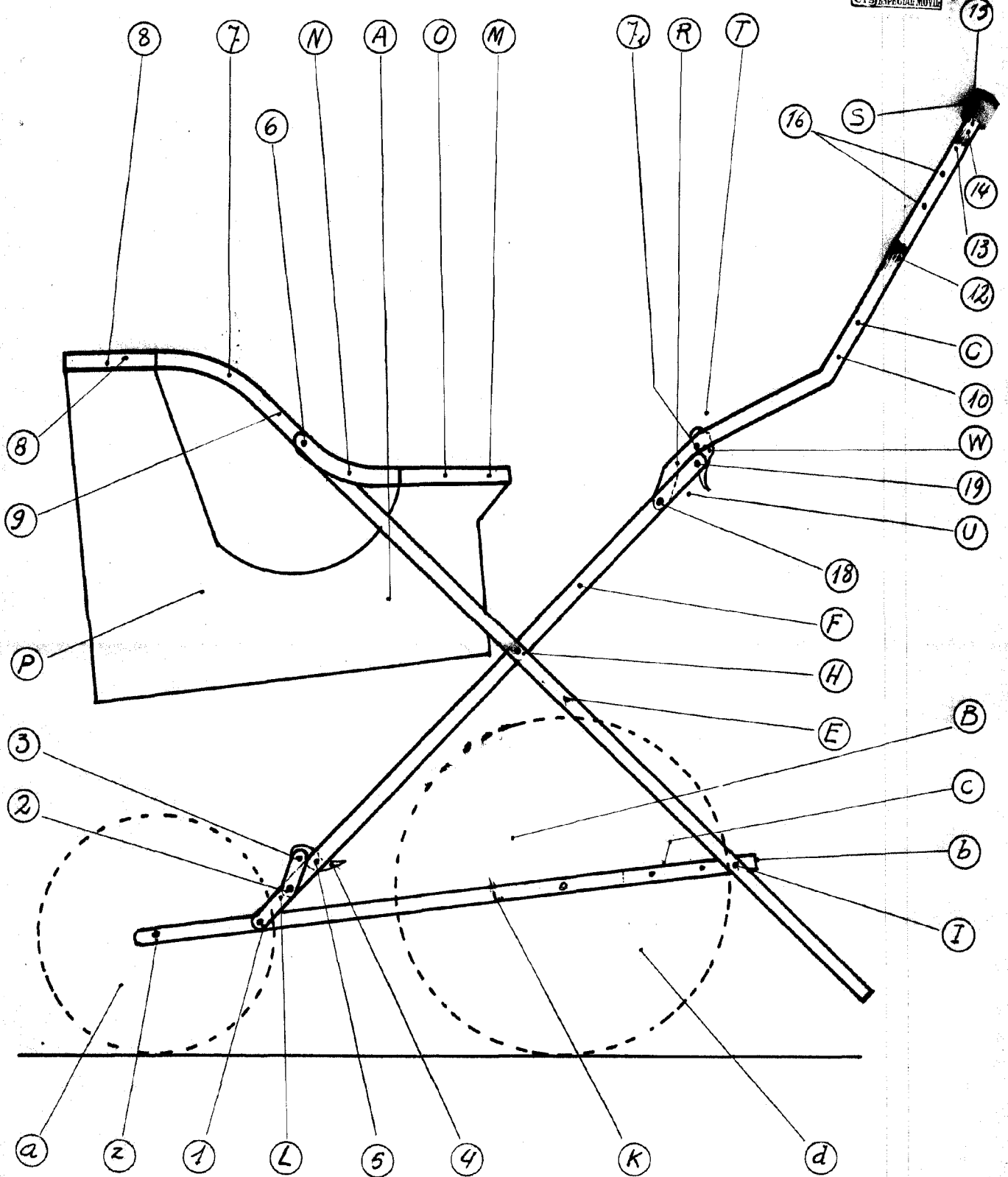
3ª.- Se reivindica, por último, sobre objeto por el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, NUEVO MODELO DE SILLA PLEGABLE.

140

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 22 diciembre 1951.

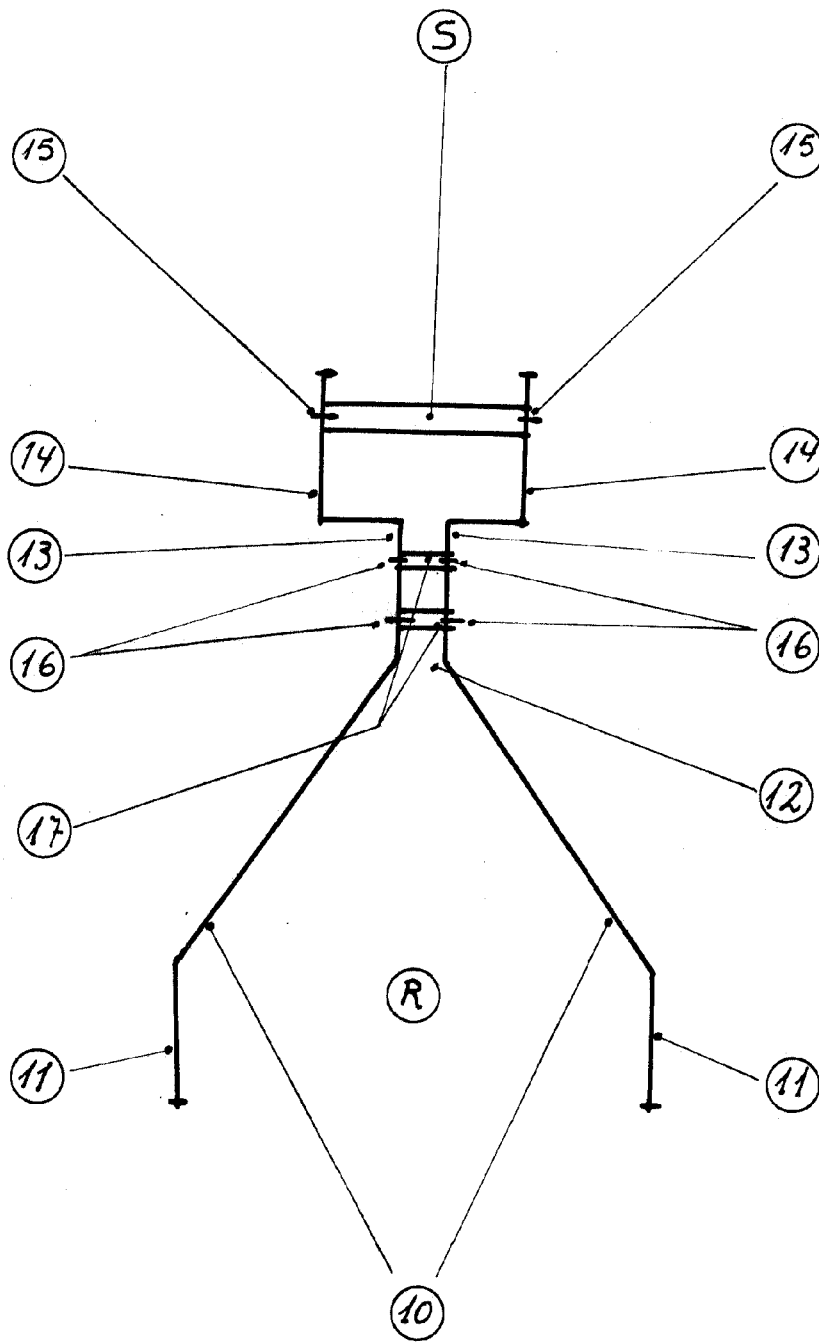
ALFONSO UNGRIA



- Fig. 1 -

Madrid, 28 diciembre 1931.

ESCALA VARIABLE

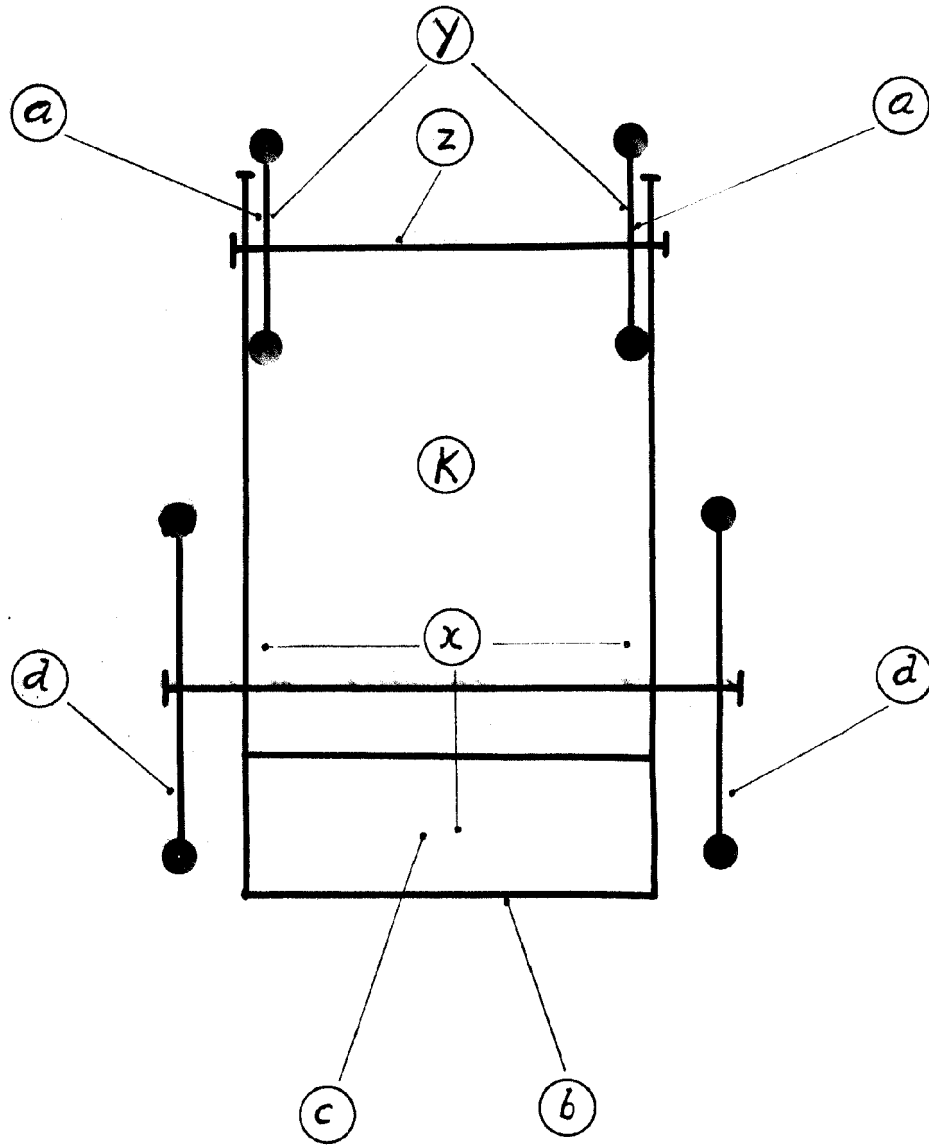


- Fig. 2 -

Madrid, 10 de Septiembre 1951.

ALVARO VILLAR  
*Alvaro Villar*

ESCALA VARIABLE

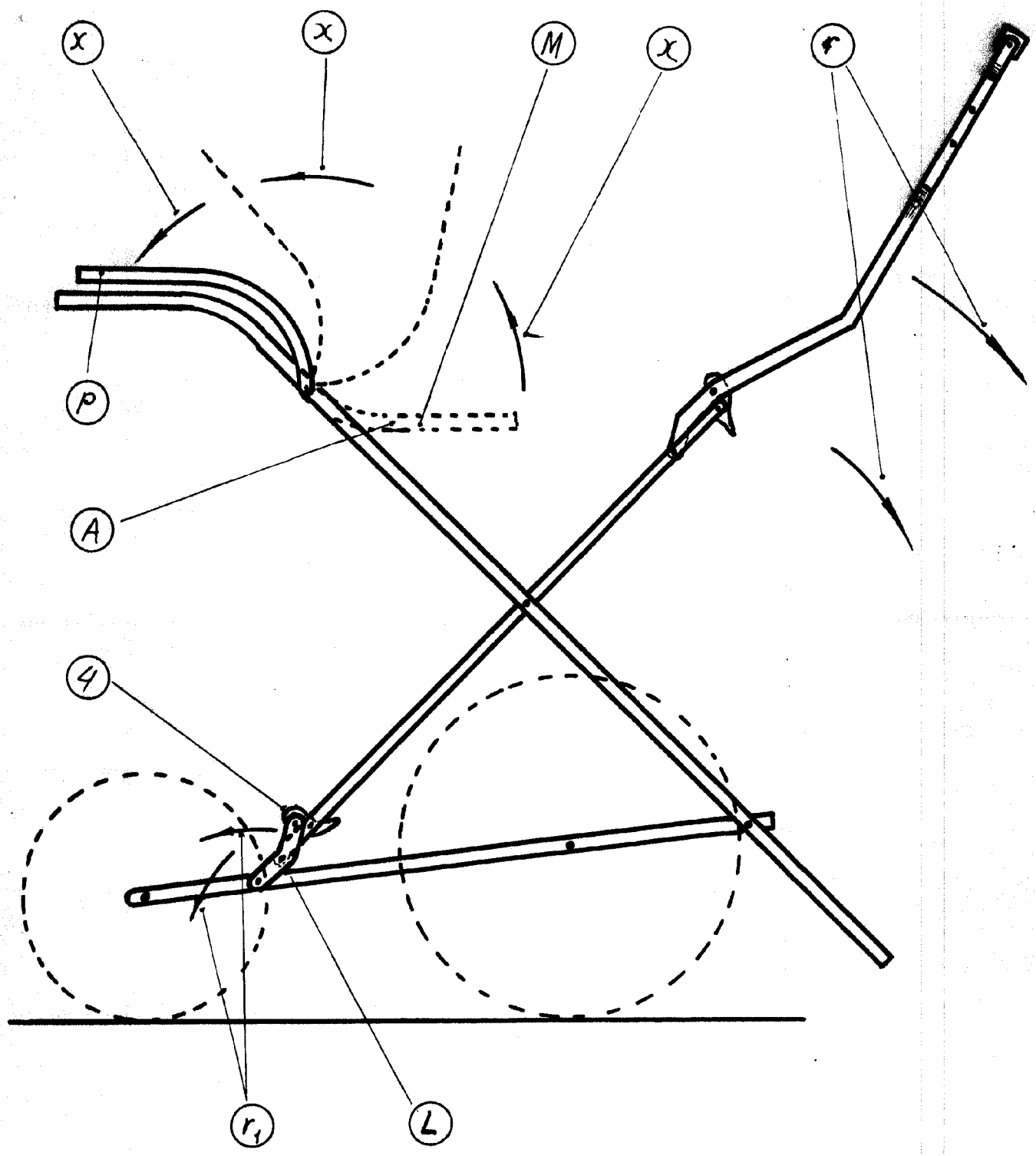


- Fig. 3 -

INVENTOR, D. ANTONIO VILLAR.  
DISEÑADOR, D. J. GARCIA

*Ante mí*

ESCALA VARIABLE

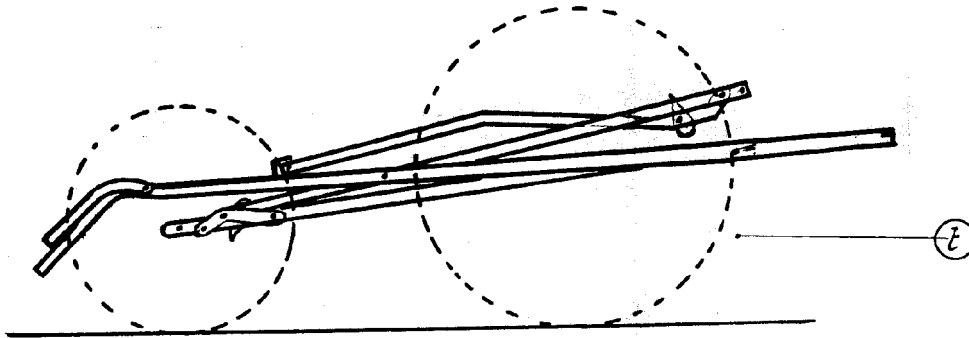
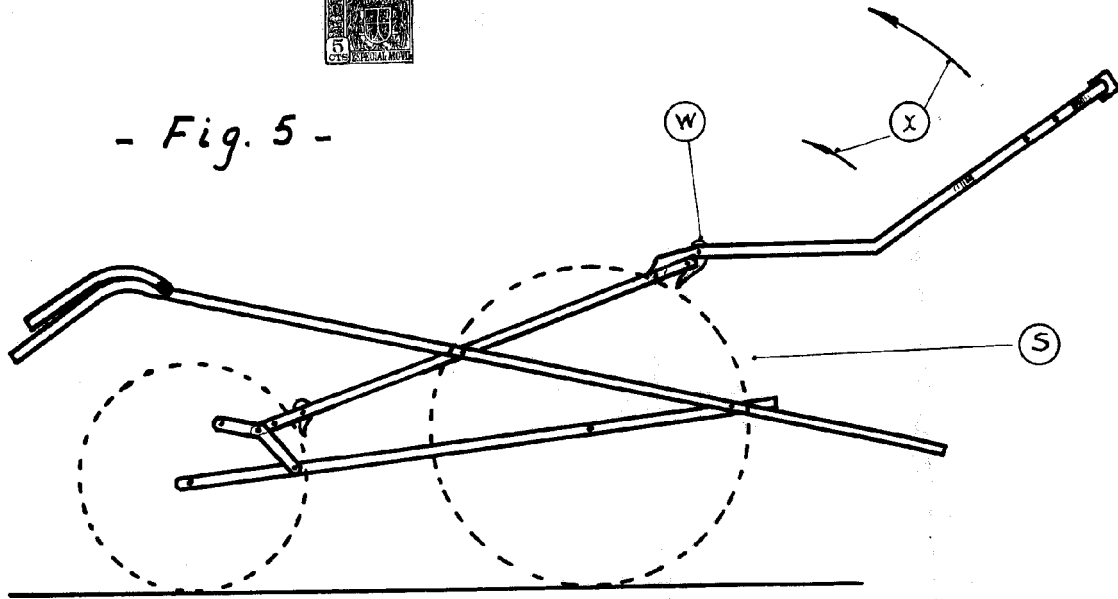


- Fig. 4 -

Escuela de Ingenieros de 1881.  
*[Signature]*  
**ESCALA VARIABLE**



- Fig. 5 -



- Fig. 6 -

Madrid, 20 diciembre 1951.  
ALFONSO VERRIA  
*Alfonso Verria*

ESCALA VARIABLE